

# La libertad amenazada

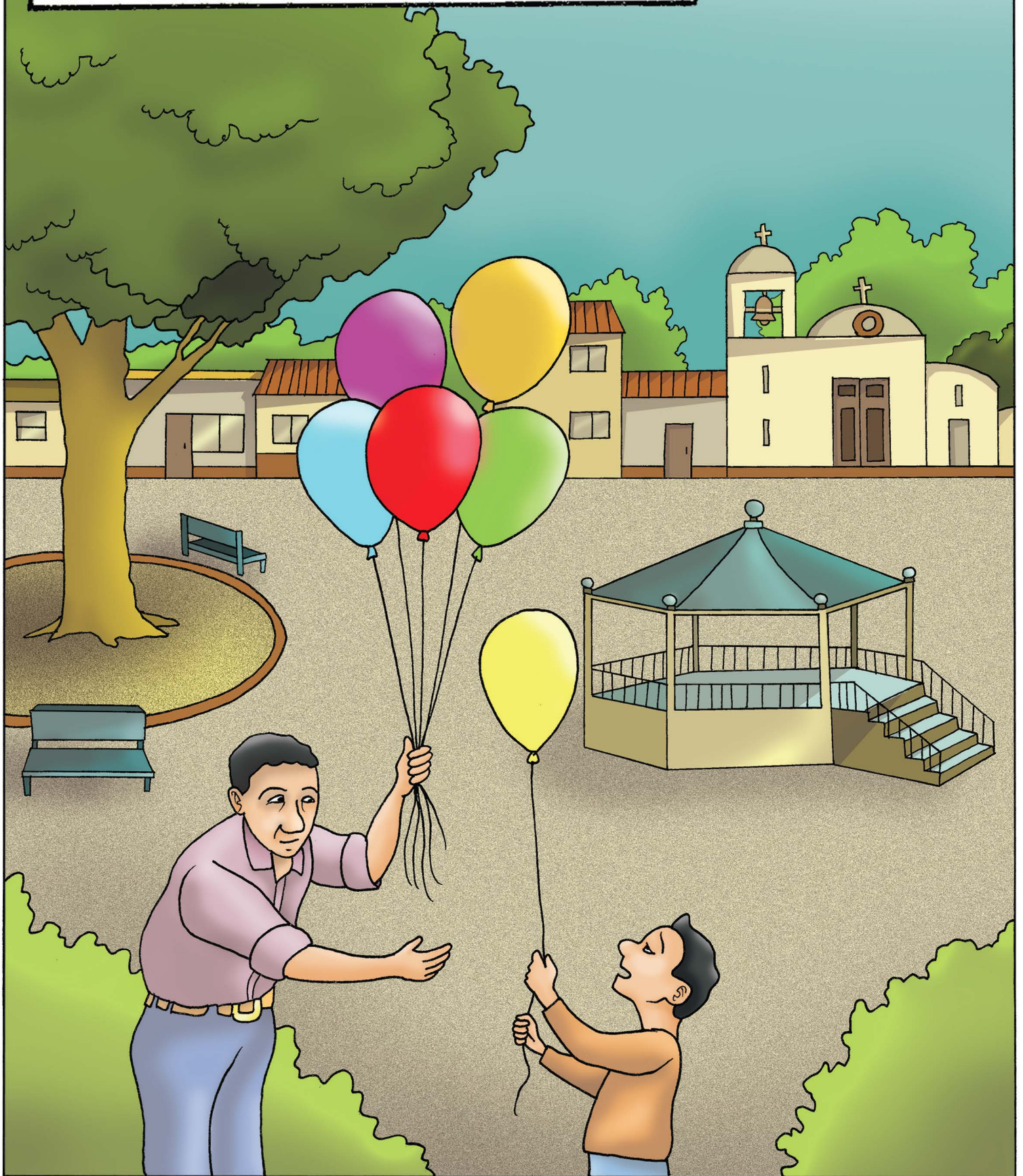


Mauricio Farah Gebara ♦ Alejandro Hernández

Ilustraciones: Jayme Sifuentes



Este es México, un hermoso país donde nuestros hermanos migrantes: hombres, mujeres y niños, frecuentemente experimentan una libertad amenazada...



En camino a la frontera norte...

¡'ora sí, por poco!



¡Qué susto!

¡Cómo corrimos!

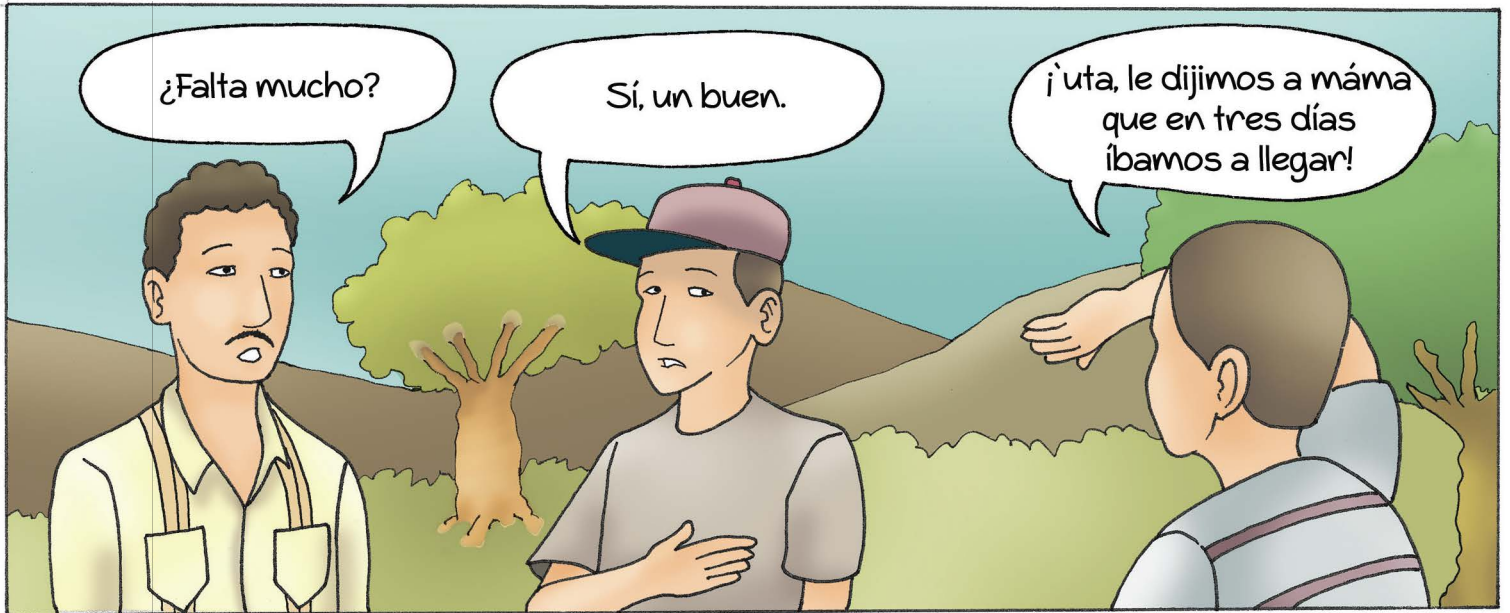


Orale y `ora, ¿'ónde estamos?



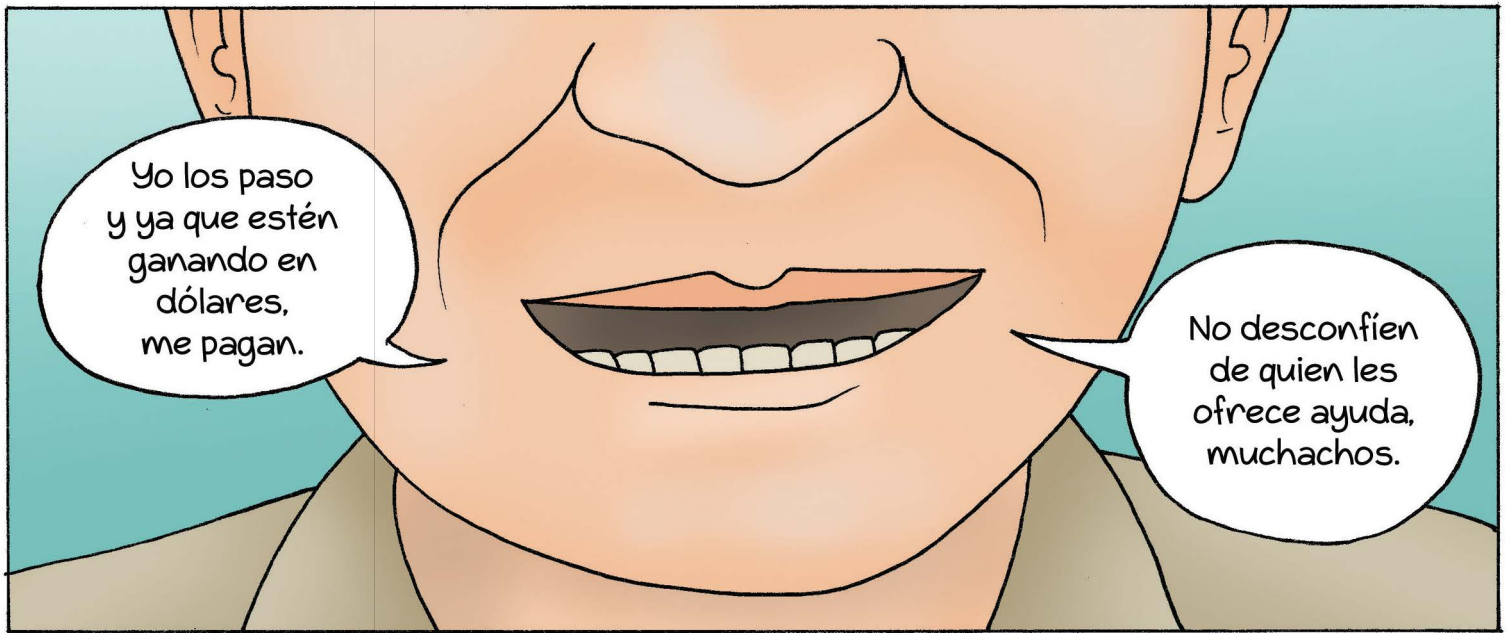
¡Se los dije!  
La migra persigue  
hasta en las vías.



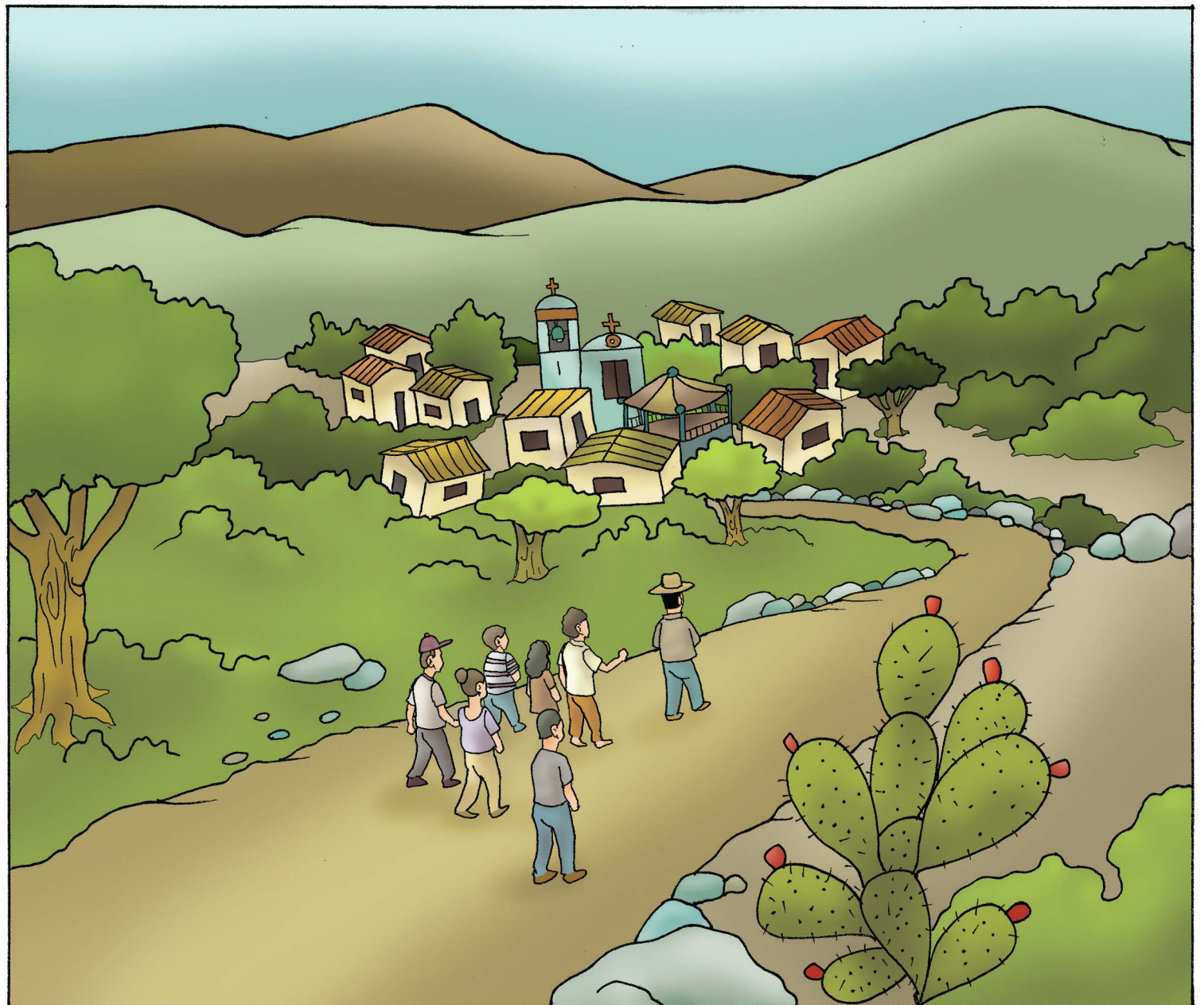




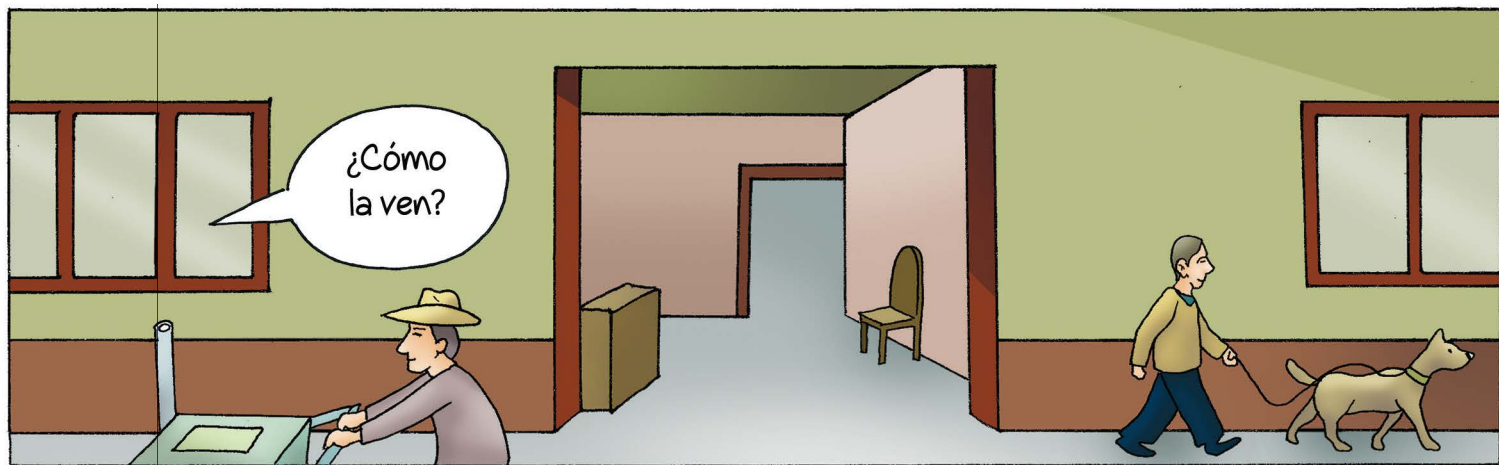












Mientras tanto, hay buenas noticias en la capital del estado...



El licenciado Pérez llega contento a su casa...



¡Hola, mi amor, saluda al nuevo procurador!



Lo que siempre quise, mi reina, ya verás...

Me alegro por ti, y mucho, pero...



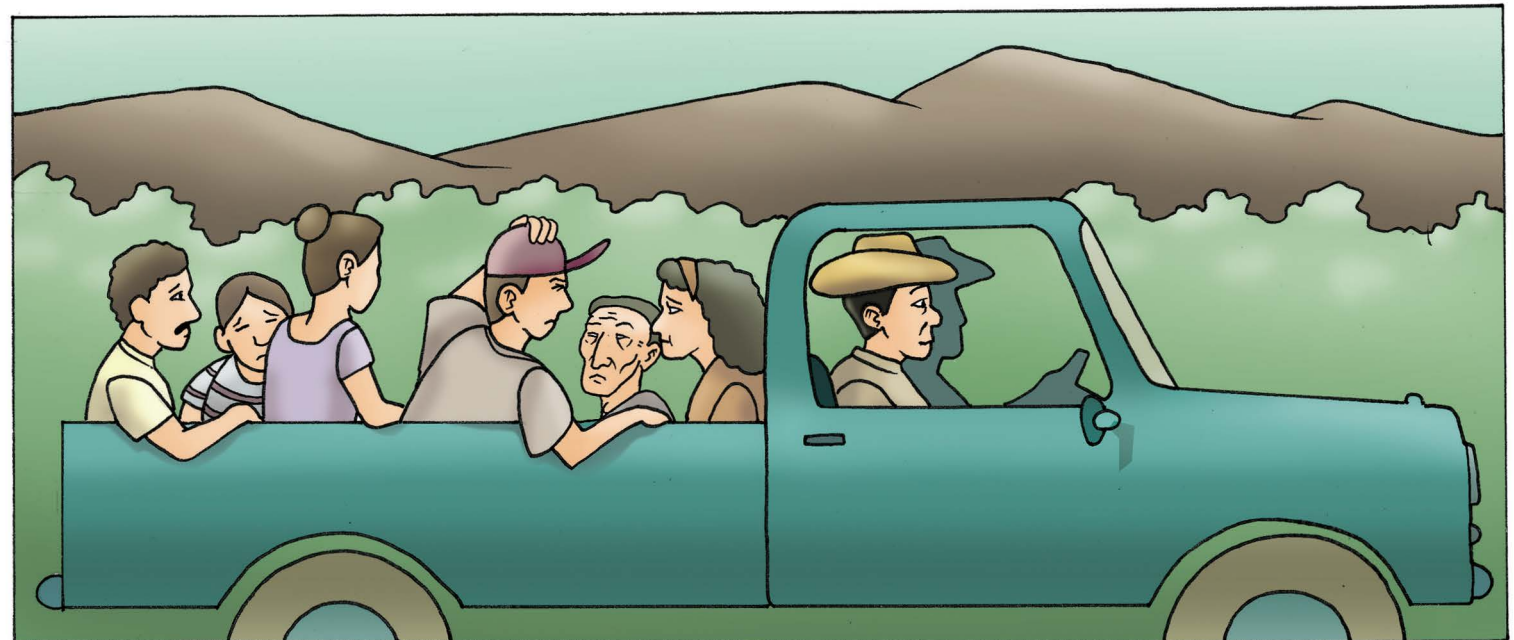
¿Pero, qué?

No sé. Tengo miedo.



¿De qué, mi reina, de qué?







Llegando a la finca...

¡Quiubo jefe!  
Aquí está lo  
prometido.



¿Cuántos  
son?

Sólo cuatro.  
A las viejas  
me las llevo.



¿Y al abuelo,  
pa' qué lo quiero?  
Por él te ofrezco  
la mitá.

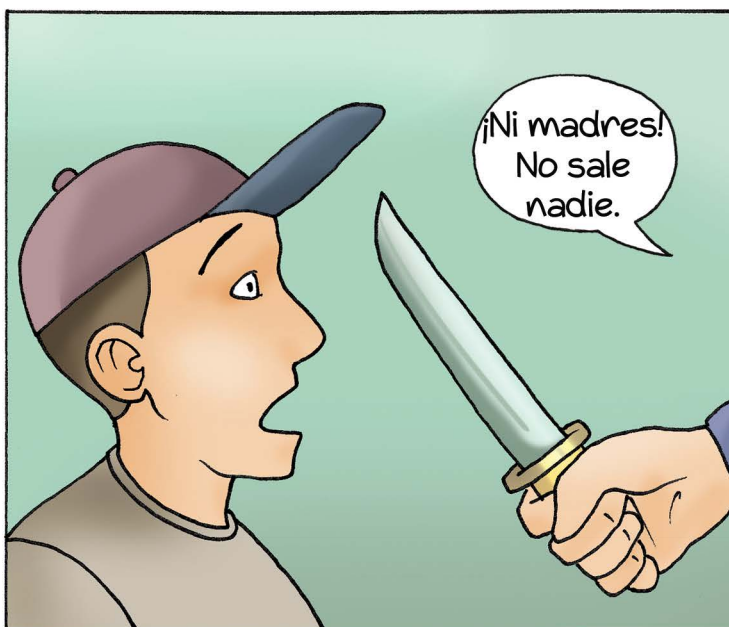
¡Qué pues, mi jefe!  
Sea justo, ya verá  
que sí le entra.



¡Lucas, quedamos en que  
todos estaríamos juntos!

¡No, carnal!,  
a ellas me  
las llevo.

¡No hay  
modo! Nos  
vamos  
todos.



¡Ni madres!  
No sale  
nadie.



¡Desgraciado!

¡Cabrón abuelo, cállate o se te aparece el diablo!



¡Quietos! ¿O quieren una visita a la migra? Bola de indocumentados, aquí no pintan en nada.

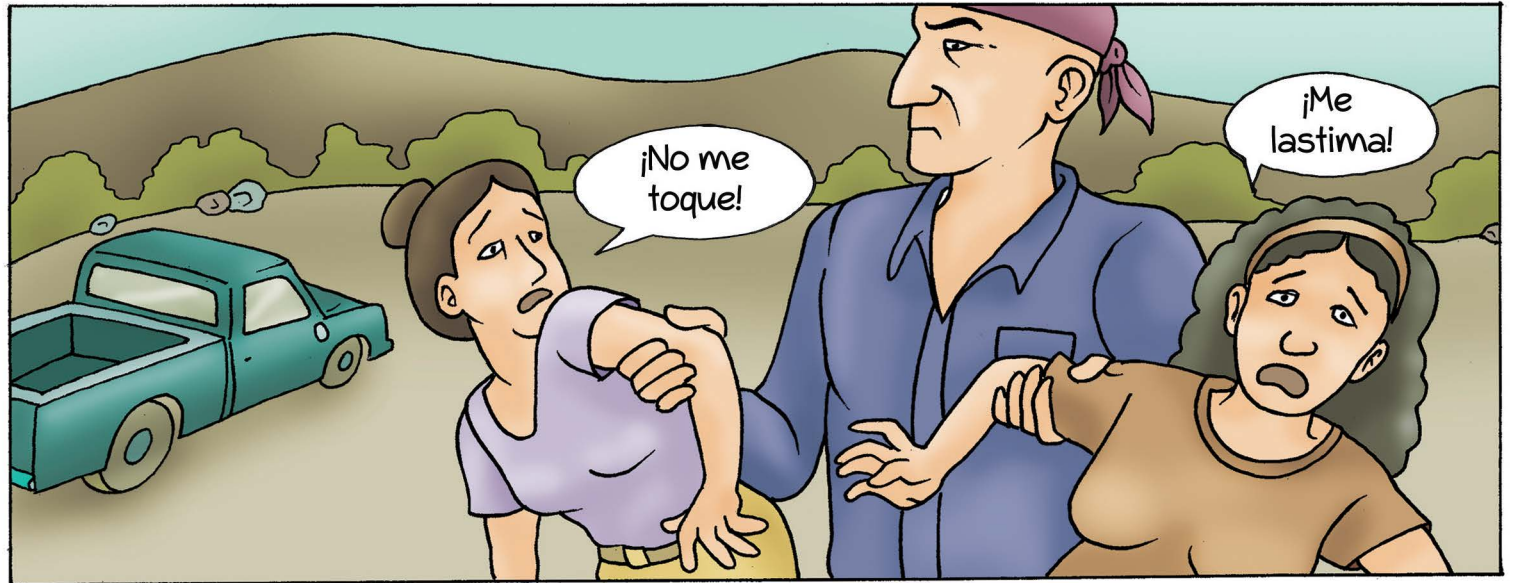


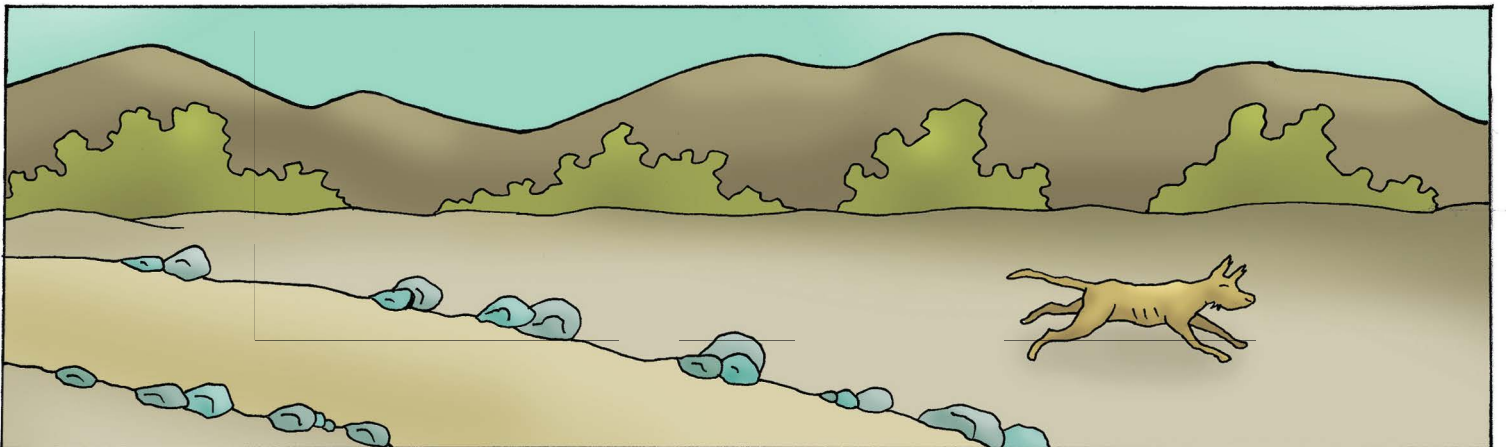
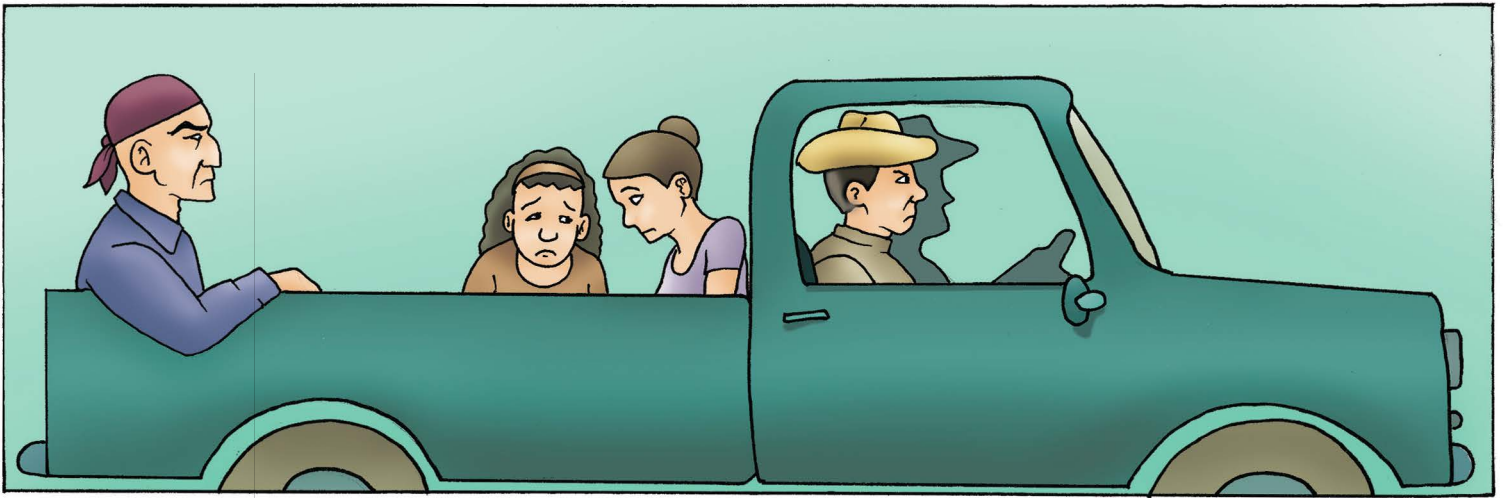
¡También los migrantes tenemos derechos!

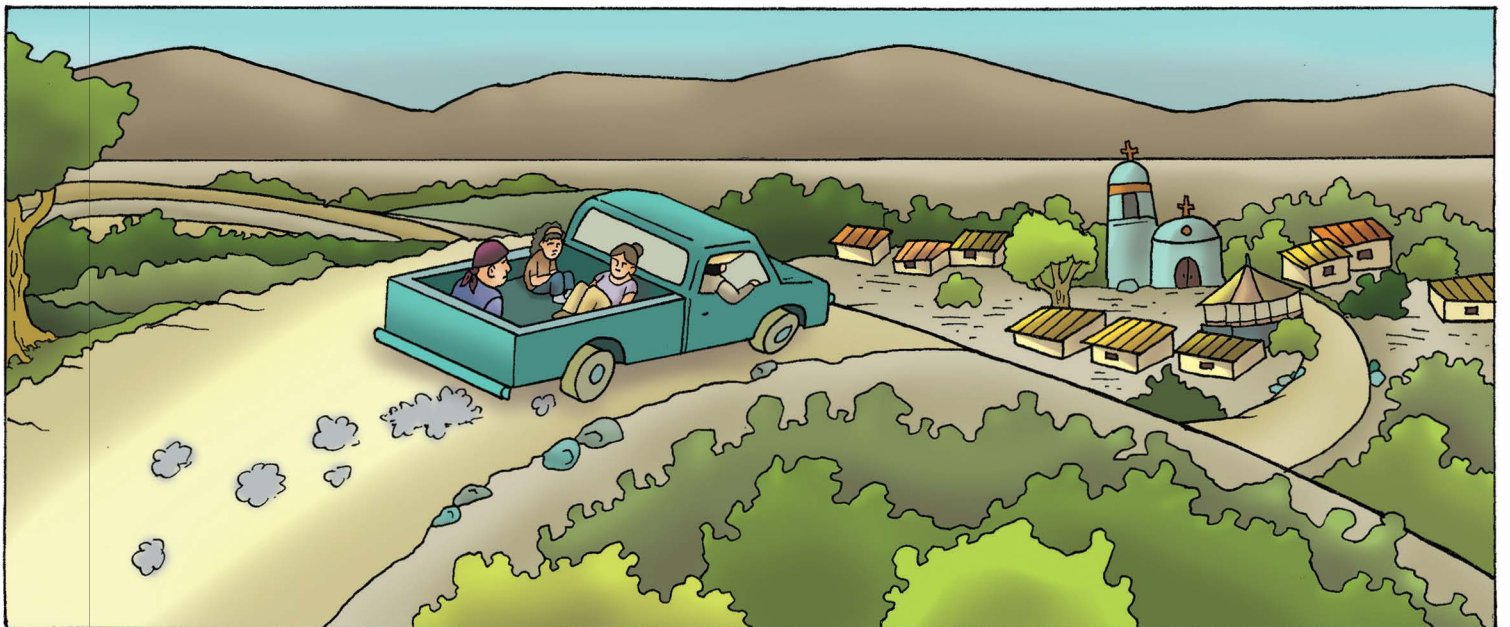


Entiéndanlo de una vez, aquí no tienen derechos, así que o se alinean o les partimos su madre.













Mientras tanto en la finca...



¿Y tú, de dónde eres?

De por aquí cerca, pero ve 'onde vine a caer.



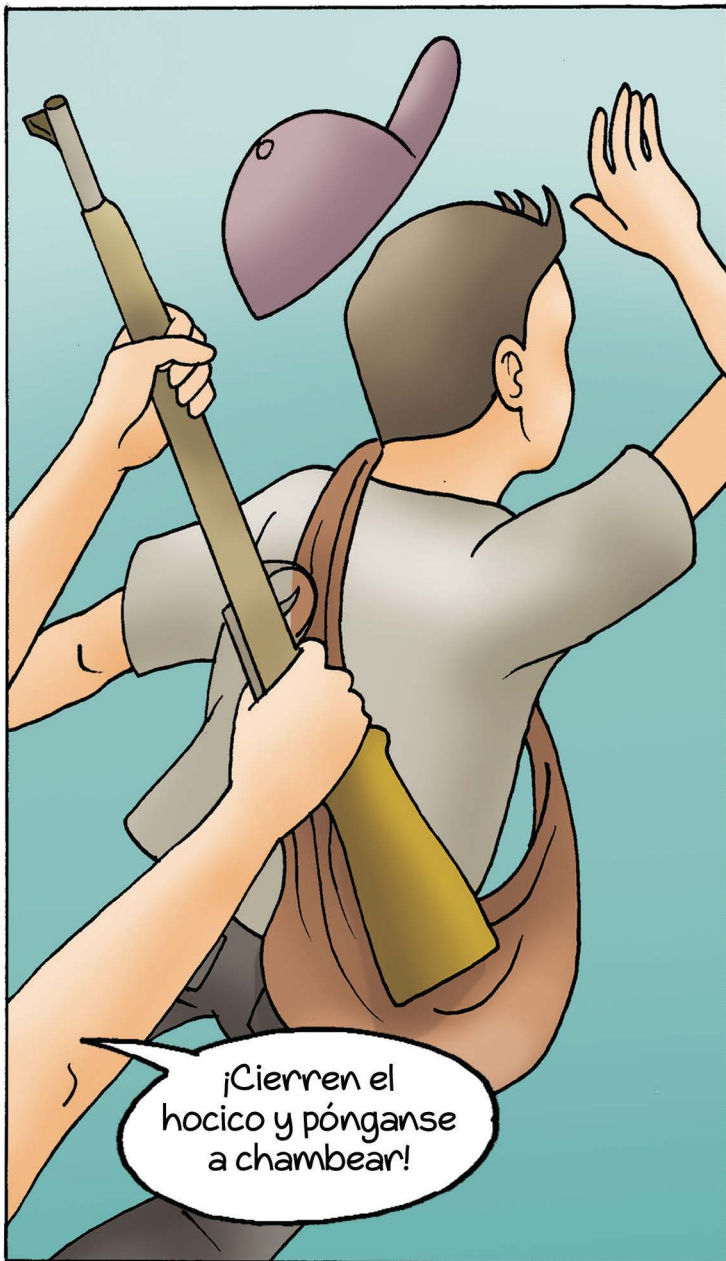
¿Cómo, también hay aquí mexicanos?

Pocos, la mayoría son indocumentados que quieren pasar pa'l otro lado.



¿Y ya eres viejo aquí?

Pos voy pa' dos meses y no sé cuánto más aguante.











Muy cerca de allí...

¿Qué pedo, Román, ahora sí vamos a ir con la doña?

¡No güey, en esos lugares se aparece el diablo!







Me siento tan humillada.

¡Tenemos que escapar de aquí!



El tipo ese me agarraba y me manoseaba, parecía pulpo.

Dice la doña que mañana tendremos que ser más amables con los clientes. ¡Tengo miedo!



¿Y qué va pasar si uno de ellos se quiere acostar con nosotras? ¿También tendremos que ser amables? No me lo quiero ni imaginar, a ellos no les importamos, somos su mercancía.

¡Dios mío, qué vamos a hacer!

De nuevo en la finca...



Tulio, ponte trucha, cualquier detalle sobre la vigilancia nos puede servir.

He notado que entre dos y tres de la tarde desaparecen.



Es la hora en que se van a comer.

En la mañana vi que la malla esta zafada en un extremo de la cerca.



Vamos a esperar a que se distraigan y entonces...

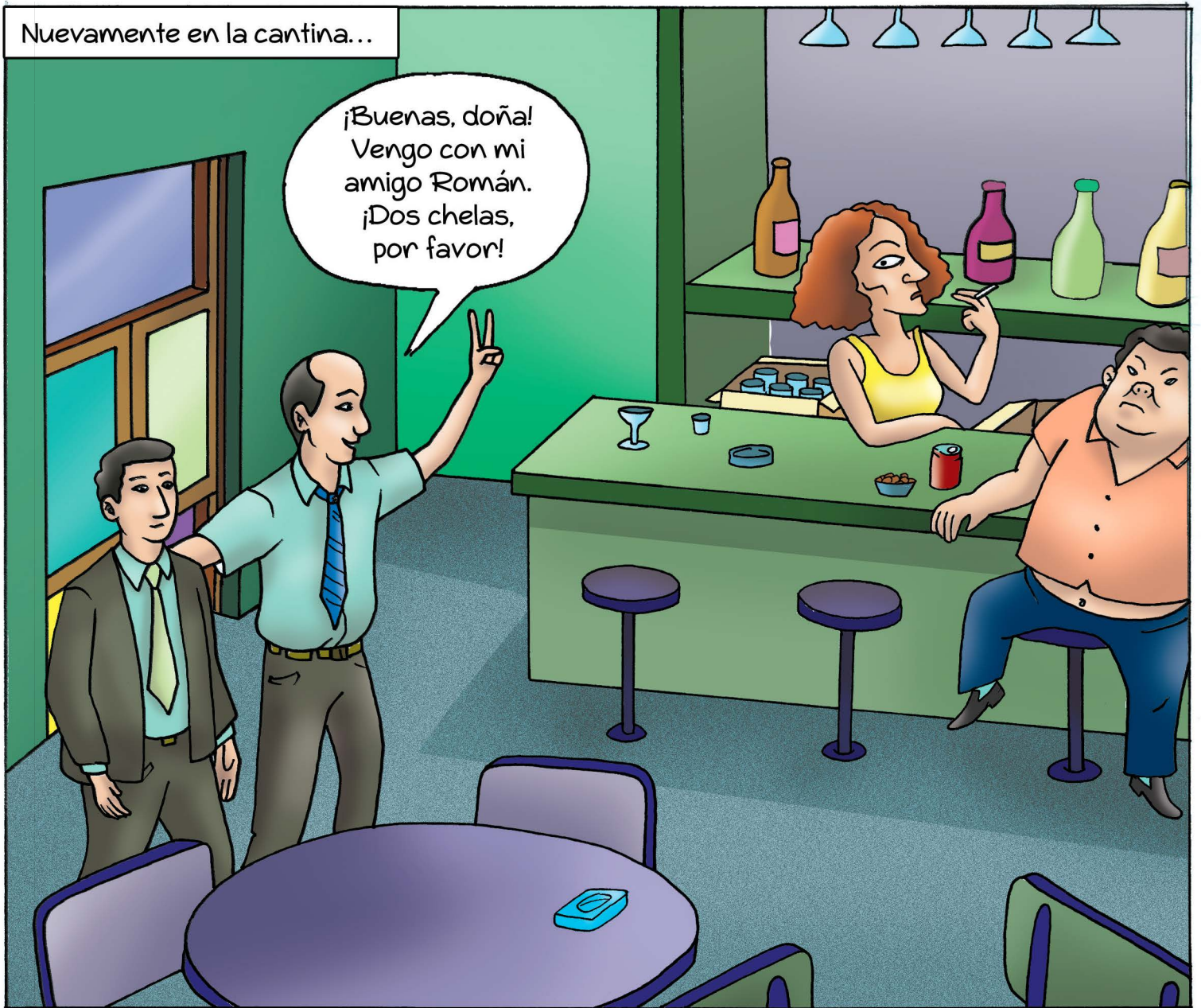
Con suerte lo lograremos.



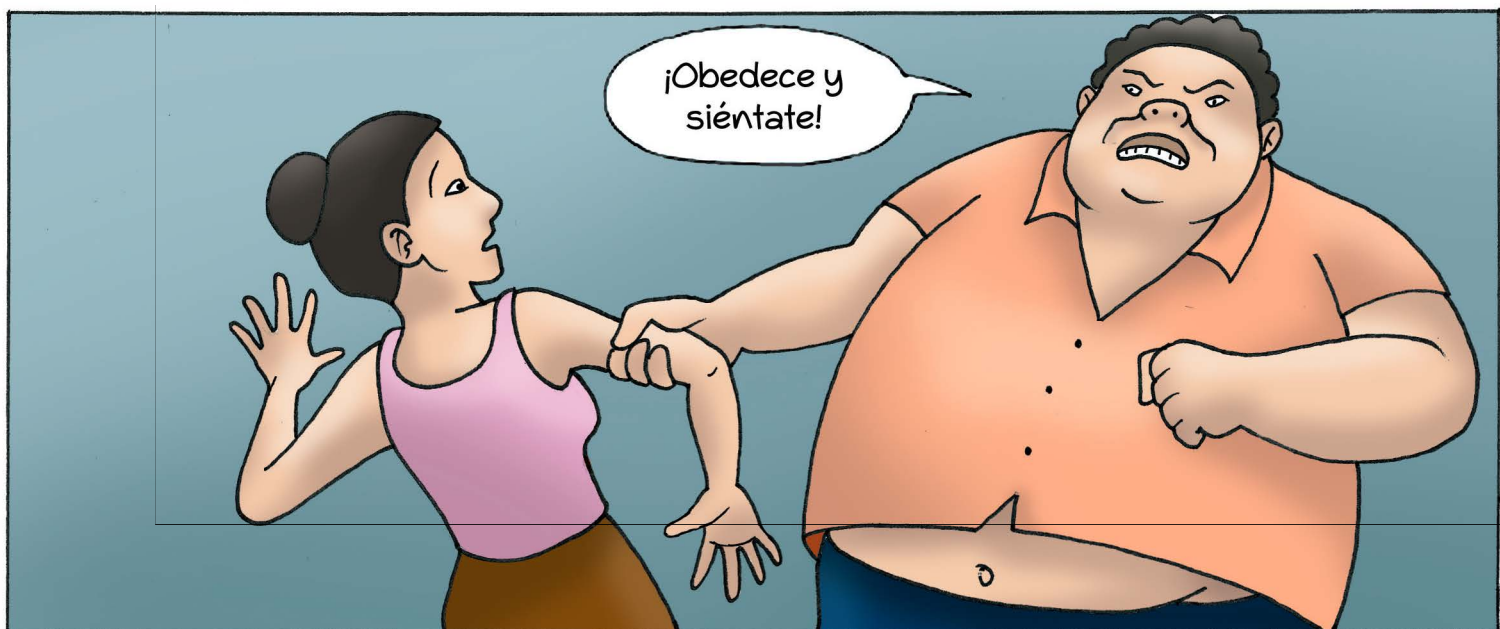
¡Y coraje, Tulio, toneladas de coraje!

¡Y valor, mucho valor!, no podemos cometer un solo error.

Nuevamente en la cantina...







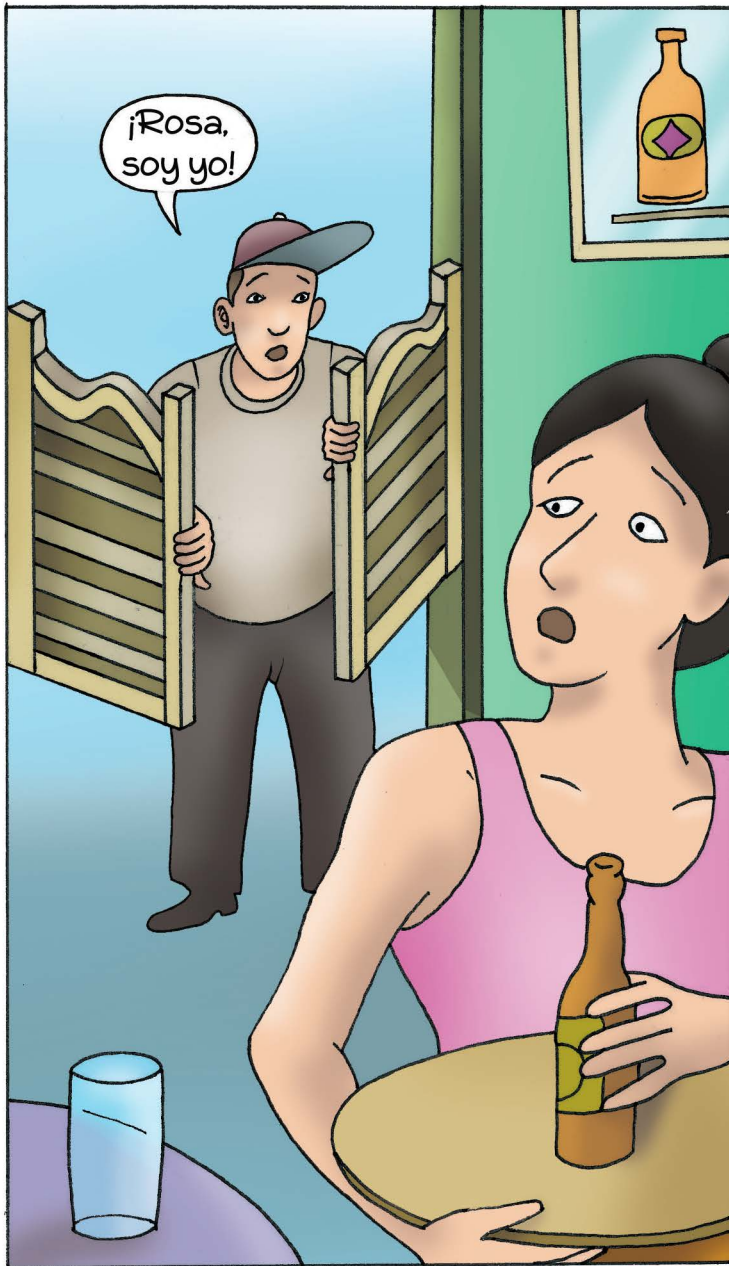




Al día siguiente, en la finca...









En la comisaría...

Aquí cerca hay una finca donde hacen trabajar a indocumentados a la fuerza. De ahí vengo. ¡Me pelé!

Tranquilo amigo, primero escriba aquí su denuncia y ya investigaremos.

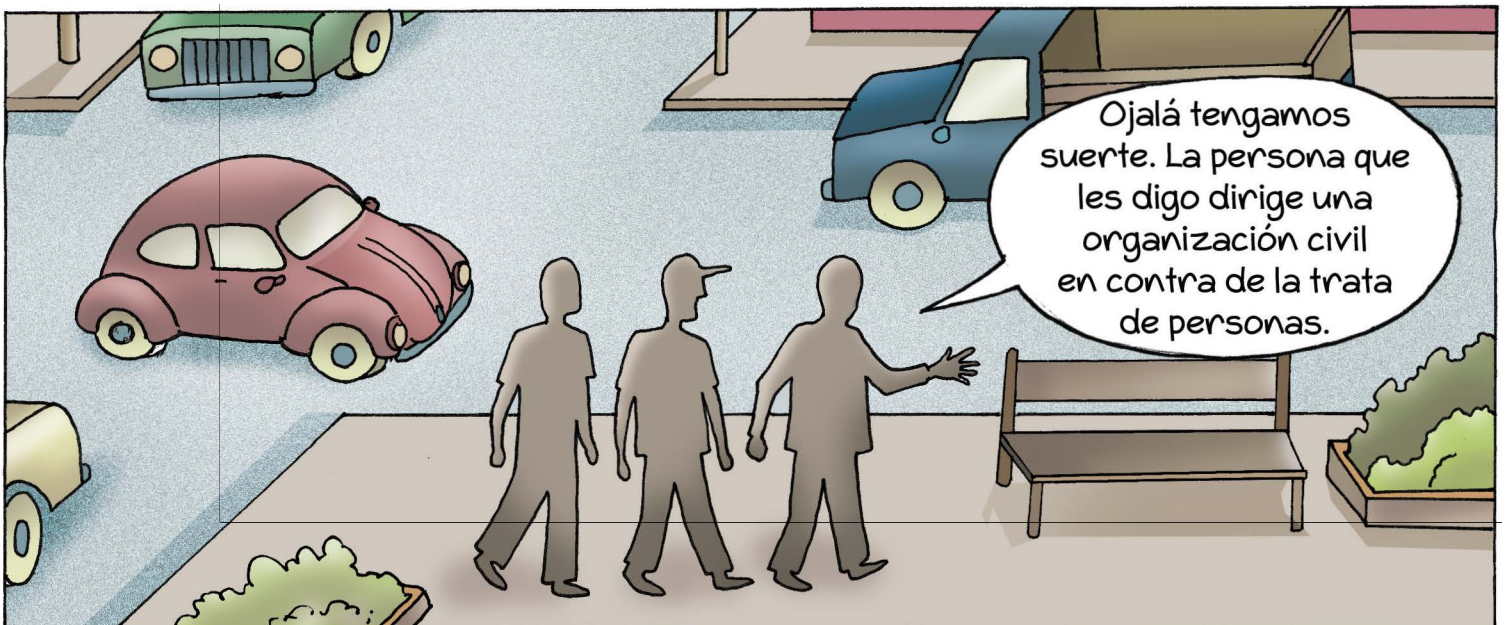
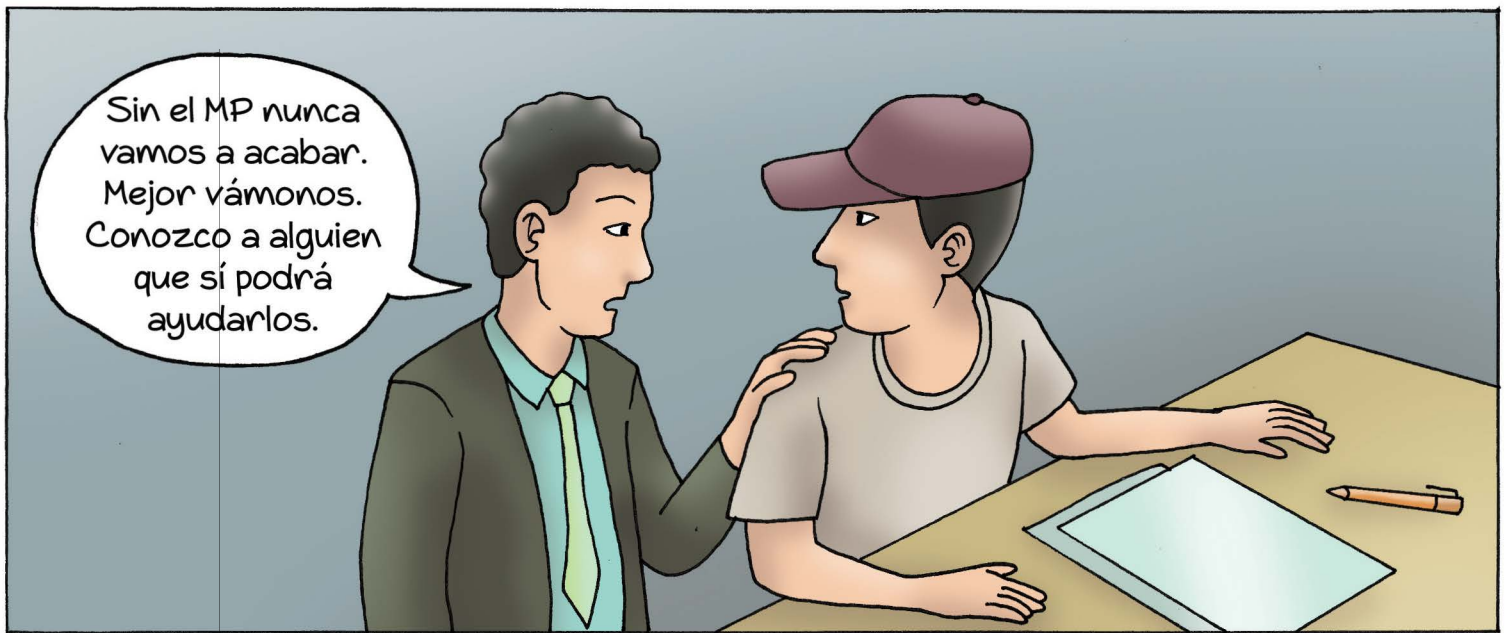
También a mi hermana y a mi prima las tienen de leonas trabajando en la cantina y...

Hay que esperar al MP.

¡Por favor, ayúdenme a rescatarlas!

A ver, a ver, cálmese. El reglamento dice que escriba su denuncia y nosotros investigaremos luego. ¿entendió?





En la organización civil...

Gracias, Rubén, por confiarme tu historia. Creo que la persona indicada es el procurador, él sabrá qué hacer.



¡Ya la hiciste Rubén!

¡Gracias, Román!



Horas después, en la oficina del procurador...

... esta es la situación, señor procurador, por favor, ¡ayúdenos!

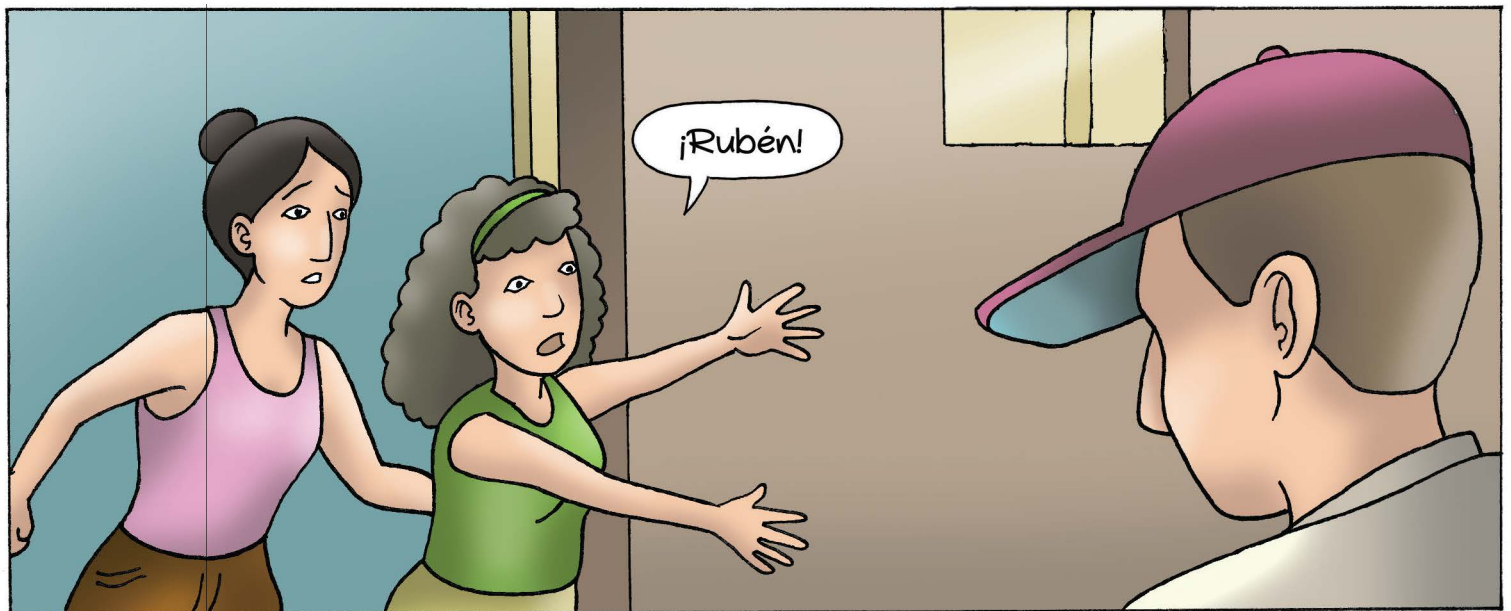
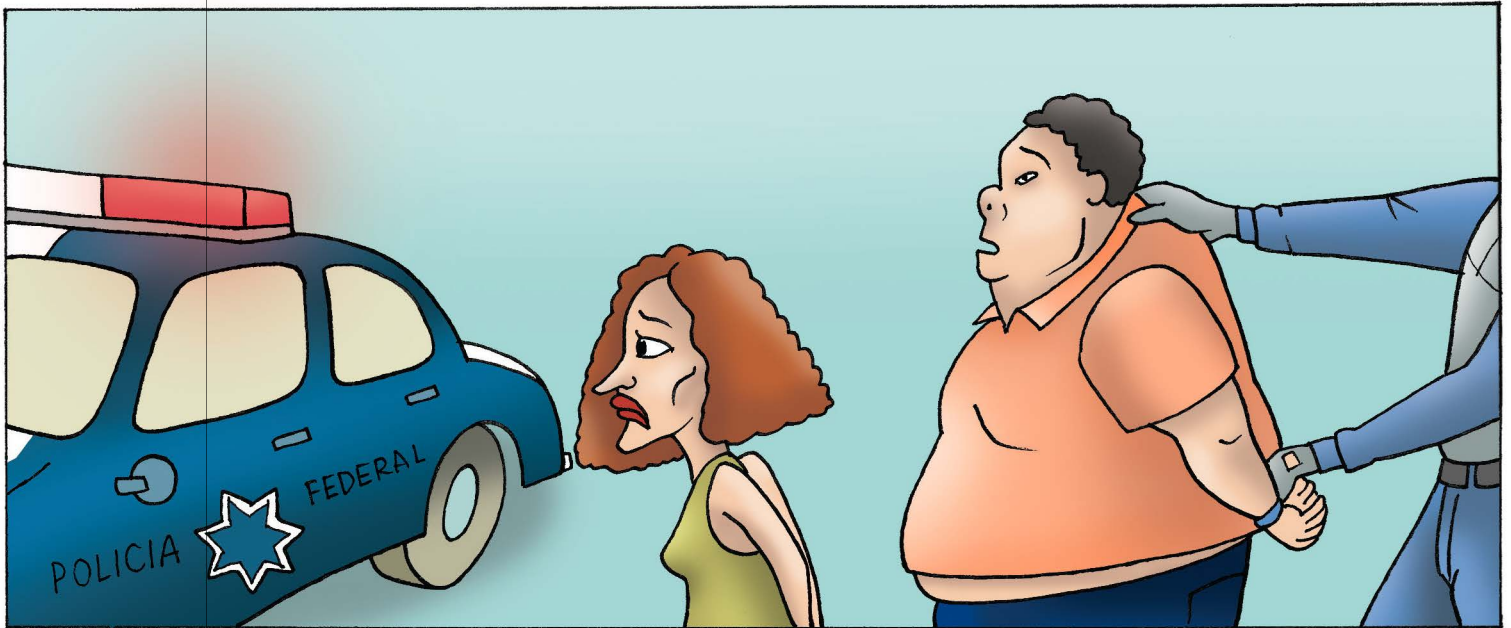
Es necesario actuar inmediatamente. Hago un par de llamadas y nos vamos para allá.

¡Gracias!

A sus órdenes, señor procurador.

El operativo en la cantina...





Media hora después, en la finca...



Ya en la oficina del procurador...

Pasen por favor,  
el señor  
procurador desea  
hablar con ustedes.



¿Cómo se  
sienten,  
muchachos?

Felices de estar  
juntos otra vez.

Muchas gracias  
señor procurador.

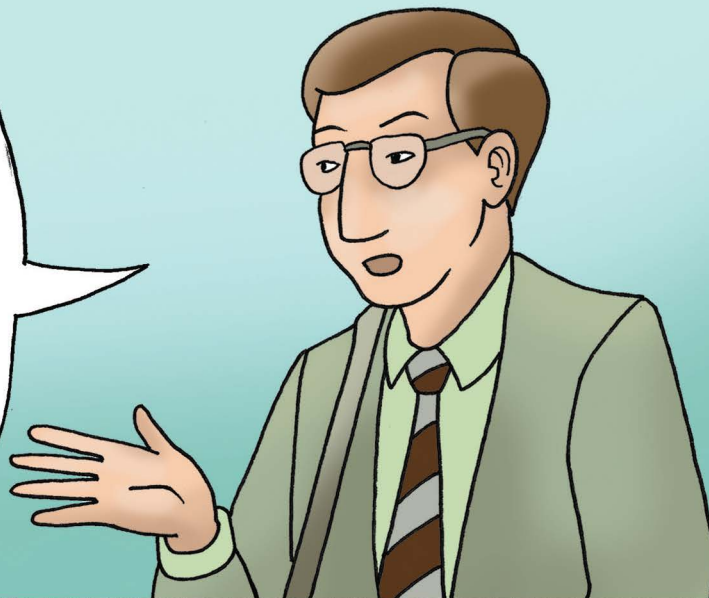








Las diferentes formas de explotación de las víctimas pueden ser: esclavitud; prostitución u otras formas de explotación sexual; explotación laboral con trabajo o servicios forzados; mendicidad; involucrar a menores de edad en actividades delictivas; adopción ilegal de menores de 18 años; matrimonio forzoso o servil; tráfico de órganos y experimentación biomédica en seres humanos.



¡Qué horror!, no tenía ni idea.

Es bueno saberlo. Debemos correr la voz.

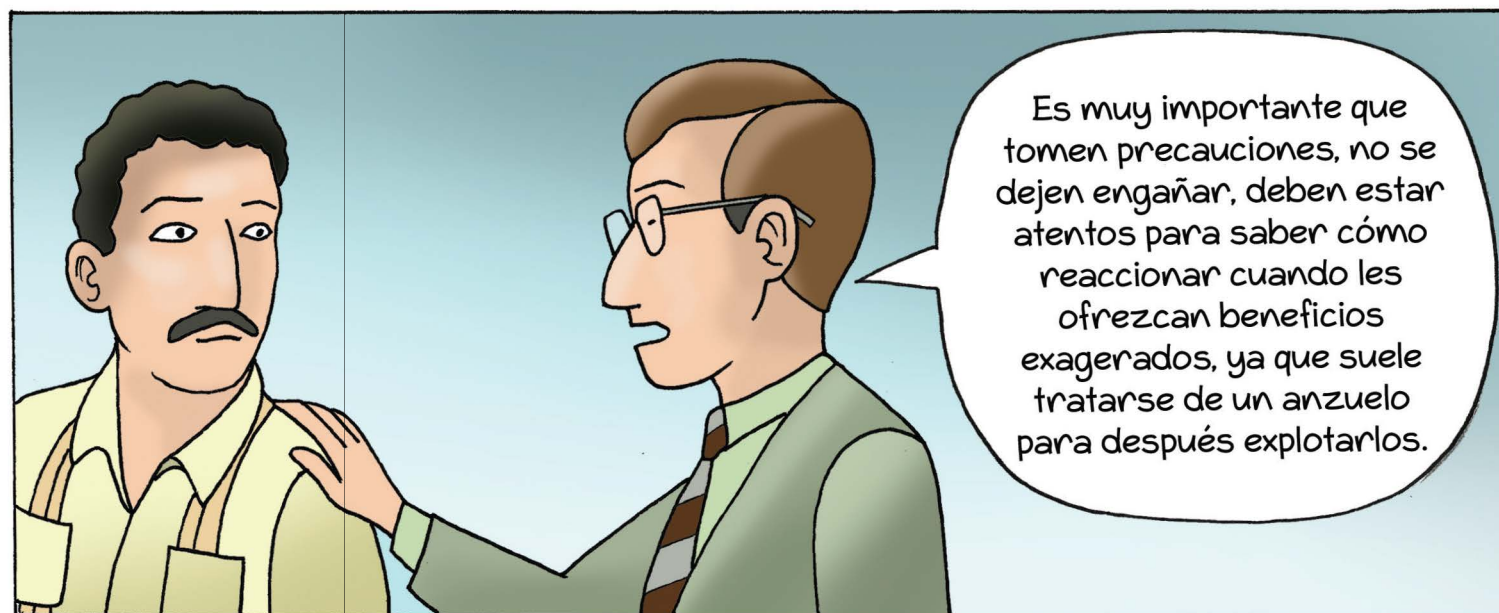


Sí, debemos estar alertas para protegernos y proteger a nuestros seres queridos. Si todos nos ayudamos podremos evitar que más personas sufran lo que ustedes vivieron.

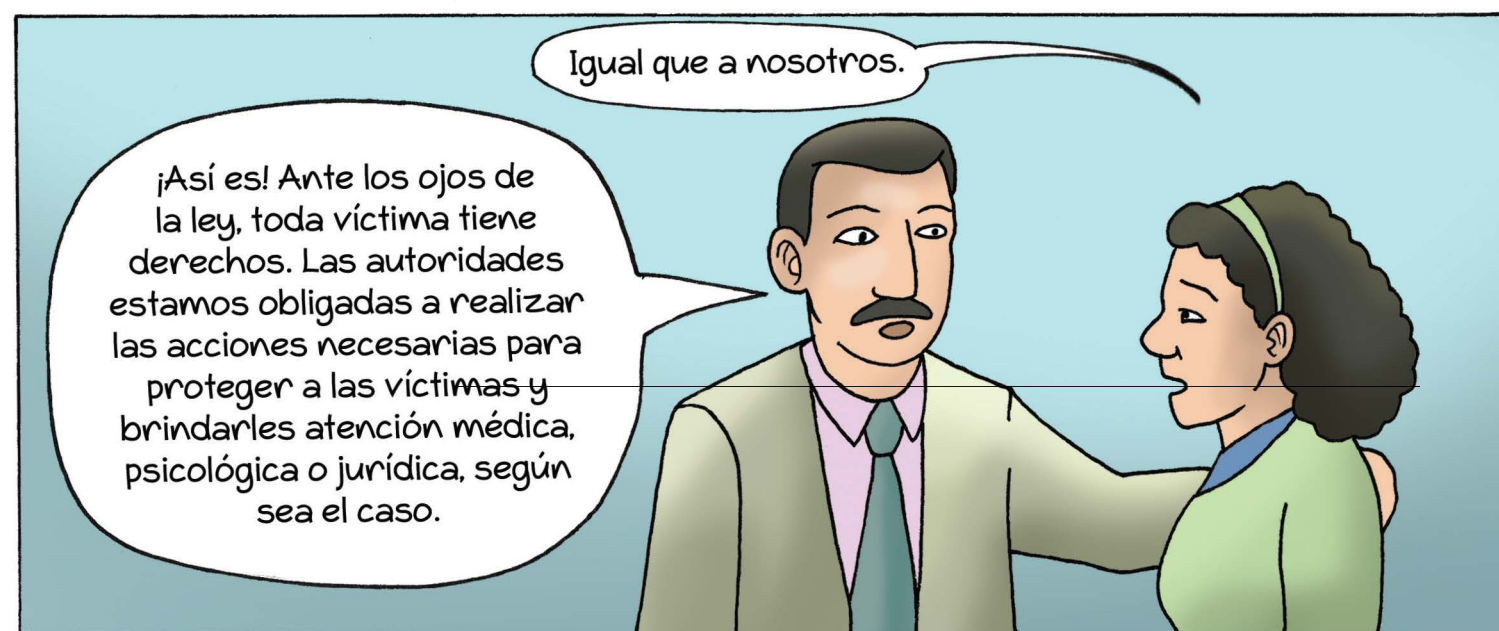




Afortunadamente, desde 2007 México cuenta con una ley contra la trata de personas que brinda las pautas para perseguir este delito y encarcelar a todos los que participan en la cadena de la trata. Además, obliga al gobierno a generar acciones que prevengan y nos alerten a todos para no ser víctimas de esta forma de esclavitud.



Es muy importante que tomen precauciones, no se dejen engañar, deben estar atentos para saber cómo reaccionar cuando les ofrezcan beneficios exagerados, ya que suele tratarse de un anzuelo para después explotarlos.



Igual que a nosotros.

¡Así es! Ante los ojos de la ley, toda víctima tiene derechos. Las autoridades estamos obligadas a realizar las acciones necesarias para proteger a las víctimas y brindarles atención médica, psicológica o jurídica, según sea el caso.



Algo muy importante que también deben saber, es que la ley obliga a las autoridades a reparar el daño a las víctimas.

La ley hace valer los derechos humanos y se enfoca en atender, específicamente, la vulnerabilidad que pueden sufrir las mujeres, niños, niñas, adolescentes, migrantes y personas en situación de pobreza.



¿Migrantes, dijo?

Claro, la ley protege a todas las personas que se encuentren en territorio mexicano, sin importar su nacionalidad, edad o sexo. Las autoridades estamos obligadas a hacer valer sus garantías y los beneficios de la ley.

Gracias, señor procurador. Y gracias a usted, licenciado Yáñez.



Señor procurador, sospecho que el policía con el que fuimos primero conocía la situación que estábamos reportando.

Tienen mi palabra: lo vamos a investigar. Cuando un servidor público está involucrado en este delito, la pena es mayor. Por eso, de ser encontrado culpable, pasará muchos años en la cárcel.

Por la tarde...

¡Qué afortunados  
somos!, el Estado mexicano  
sí brinda protección y vela  
por nuestras garantías.  
Debemos informar a  
nuestros paisanos.

¡Viva  
la libertad!



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Consejo Editorial

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. TOMÁS BRITO LARA, Titular  
Presidencia

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO, Titular  
Dip. ELIGIO CUTLÁHUAC GONZÁLEZ FARIAS, Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN, Titular

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ, Titular  
Dip. LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ, Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, Titular  
Dip. RICARDO CANTÚ GARZA, Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. JOSÉ FRANCISCO CORONATO RODRÍGUEZ, Titular  
Dip. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Suplente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

Dip. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, Titular  
Dip. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA, Suplente

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres  
y la Equidad de Género

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable  
y la Soberanía Alimentaria

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Centro de Documentación, Información y Análisis

Secretario General

Mtro. MAURICIO FARAH GEBARA

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

Secretario Técnico del Consejo Editorial

ÉDGAR PIEDRAGIL GALVÁN

Primera edición: Ciudad de México, septiembre de 2014

© 2014 Por características tipográficas y de diseño editorial

Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

Tiro de 5,000 ejemplares sobre papel cubierto de 100 gramos

Investigación y guión original: Mauricio Farah Gebara  
Alejandro Hernández

Ilustraciones y adaptación literaria: Jayme Sifuentes Pérez

Con la colaboración de: Yadira Martínez Pimentel (Le Yadi),

Israel Campos León (Caleón), Santiago Mejía Gutiérrez

Edición final: Miguel Ángel Porrúa

Con la colaboración de: Aldonza Porrúa, Gabriela Pardo,

Verónica Santos, Norma García, Mónica Beltrán, Rosario Arias

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-401-870-7

ISBN 978-607-401-868-4 OBRA COMPLETA

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPORRÚA, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

  
**MAPorrúa**  
librero-editor • México

IMPRESO EN MÉXICO • PRINTED IN MEXICO  
[www.maporrúa.com.mx](http://www.maporrúa.com.mx)

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

SERIE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS:

- La libertad amenazada
- Ladrones de sueños
- Victorias de libertad contra la trata



DERECHOS HUMANOS

La trata de personas constituye uno de los delitos más graves y crueles del mundo contemporáneo. Con diversos disfraces está presente en nuestro país; por ello, es necesario difundir las formas de operación de los tratantes y acercar a la población, la tragedia de las víctimas.

Sociedad y gobierno, en un esfuerzo sin precedente, tendrán que trabajar de la mano para lograr que, de una vez y para siempre, la explotación sexual y laboral sea erradicada en México, y que el Estado garantice la plena libertad de connacionales y de toda persona que pise el territorio nacional.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS CONIUNTO EDITORIAL



MAPorrúa  
librero-editor • México